LO HACEMOS MEJOR GOBIERNO DEL CESAR	**REPUBLICA DE COLOMBIA** **GOBERNACION DEL CESAR** **SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL** **FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISION A LA EJECUCION CONTRACTUAL**	

INFORME DE ACTIVIDADES No. 8

CORRESPONDIENTE AL PERIODO COMPRENDIDO DEL 1 AL 30 DE OCTUBRE DEL 2023

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO	
No. Contrato:	*2023020849-01*
Proceso SIRCC II	*CD-SGR-0886-2023*
Objeto:	*"CONTRATACION DE SERVICIOS PARA BRINDAR APOYO EN LOS PROCESOS DE PREVENCIÓN, PROMOCIÓN Y CONTROL DEL COMPONENTE ENFERMEDADES ENDEMOEPIDEMICAS DEL PROGRAMA ENFERMEDADES TRANSMISIBLES POR VECTORES Y ZOONOSIS EN LA SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL DEL CESAR VIGENCIA 2023.*
Clase de Contrato:	*Prestación de Servicios*
Fecha Inicio:	*13 de marzo del 2023*
Fecha Terminación:	*20 de diciembre de 2023*
Nombre del contratista:	*CLAUDIA PATRICIA DUARTE*
CC:	*49.781.086*
Nombre del Supervisor del Contrato o convenio:	*EVERALDO ANDRES GOMEZ ALARCON*
Cargo del Supervisor:	*PROFESIONAL ESPECIALIZADO*

OBLIGACIONES O ACTIVIDADES DEFINIDAS EN EL CONTRATO.

1. *Apoyar en la realización, consolidación y análisis de levantamiento de índice de infestación larvaria en los Municipios del Sur (Gonzales, Rio de oro) del Departamento del Cesar, para identificar los factores de riesgos que inciden en la transmisión de enfermedades endemo-epidemicas.*

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
El levantamiento de índice de infestación larvaria es una herramienta que se elabora para determinar el grado de infestación de un conglomerado, cuyos resultados permiten tomar decisiones que contribuyan a disminuir los factores de riesgos que inciden en la trasmisión de enfermedades trasmitidas por vectores. *Para realizar el levantamiento de índice de infestación larvaria se tienen en cuento el número de casa del conglomerado, número de viviendas inspeccionadas el intervalo.* *Durante este periodo no se realizó esta actividad debido a que no estaba incluida en el cronograma de trabajo.*


2. *Realizar pesquisas de larvas y captura del vector adulto con el fin de ser enviado a la unidad de entomología para su identificación taxonómica.*

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
Apoyando la toma, envío y entrega de las muestras del vector adulto para la vigilancia entomológica; realicé verificación de todos los tanques de almacenamiento de agua, materiales inservibles, llantas en las cuales no hubo capturas de larvas y de vectores adultos (Aedes aegypti) para la vigilancia entomológica.

3. *Brindar apoyo en el mantenimiento de los equipos y herramientas de trabajo para que se mantengan en buen estado de mantenimiento con el objetivo de ser utilizado en el momento que se requiera.*

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
Durante el mes de octubre Se brindó apoyo en los mantenimientos de equipos y a las herramientas de trabajo se les brinda un buen uso a los insumos adquiridos para la vacunación canina y felina como es el biológico de Rabicán No. Lote 242 y a otros suministros para la aplicación de estos en el control integrado de vectores y de esta manera realizar una buena inspección a las viviendas que sean visitadas.


4. *Aplicar los insumos críticos pertenecientes al programa de acuerdo a los criterios establecidos en los lineamientos, protocolos, guías de protección social, teniendo en cuenta las características técnicas para cada producto utilizado.*

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
Se realizó la aplicación de 58 Biológicos del Rabicán con Lote No. 242 como uno de los insumos críticos de pertenecientes al programa de acuerdo con los lineamientos, protocolos y guías establecidos, teniendo en cuenta las características técnicas de cada producto y dando a conocer a la comunidad los riesgos que implica la mala utilización o manejos del producto.





5. *Realizar visitas a viviendas en los municipios de alto riesgos a fin de desarrollar actividades como: Levantamiento de Índice y control larvario, Desratización, Vacunación canina y felina, intervención química y con Termonebulizadoras, control de Leishmaniasis, Chagas y Malaria.*

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

Durante el mes de octubre realicé las siguientes actividades control físico larvario y vacunación canina y felina, Visitando casa a casa en la zona Urbana y rural del municipio de González a continuación, relacionaré la manera como distribuí los días para dichas actividades:
En el municipio de González se llevaron a cabo las siguientes actividades:

- *Los días 2 y 3 del mes de Octubre en la actividad de vacunación canina y felina en el Municipio de González, se intervinieron la vereda Bujuriama y el barrio el contento donde se lograron visitar un total de **23** viviendas y fueron inmunizados **58** animales de los cuales **46** caninos y **12** felinos.*

- *Los días 4, 5 y 6 del mes de octubre se realizó control físico larvario en el municipio de González, donde se realizó visita casa a casa en zona Urbano visitando alrededor de 42 viviendas del barrio Cristo Rey y en zona rural en las veredas los azúcenos y el oso, inspeccionando las viviendas y realizando el control físico verificando los depósitos, encontrándose 10 casas con Aedes(larvas), inspeccionando 59 tanques bajos, 14 llantas, 6 árboles y plantas, 112 diversos, y de esta manera se logra sensibilizar una población de 52 personas, logrando así proteger a 162 personas; en cuanto a las casas donde se encontró positiva con larvas se procedió al lavado de albercas y tanques encontrados con larvas, de esta manera concientizando así a la comunidad sobre el aumento de los casos de dengue a nivel de nacional departamental y municipal, en los grupos Etareos encontrados tenemos 20 niños en primera infancia, 19 en infancia, 17 adolescentes, 20 jóvenes y 86 adultos.*
- *En la semana del 9 al 13 de octubre se realizó control físico larvario en el municipio de Gonzalez, en el casco urbano se realizó visita casa a casa donde se intervinieron los barrios villa Camila, El Contento, El cementerio, donde se visitaron un total de 35 viviendas, donde 9 viviendas fueron encontradas positivas, igualmente se inspeccionaron 35 tanques bajos, 19 llantas, 51 diversos, sensibilizando una población de 46 personas y protegiendo alrededor de 124 personas, se invitó a la comunidad a seguir con el cuidado y acatando las medidas para evitar la aparición de las larvas;*

en cuanto a los grupos Etareos encontrados tenemos 8 niños en primera infancia, 8 en infancia, 10 adolescentes, 29 jóvenes, 41 adultos y 28 adultos mayores.

- *Los días 17, 18 y 19 del mes de octubre se realizó control físico larvario en el municipio de González, en el casco urbano se realizó visita casa a casa donde se intervinieron los barrios El cementerio, se hizo visita al establecimientos especiales como fueron:* El *colegio Jorge Eliecer Gaitán, Polideportivo Municipal, Estadio Municipal, Complejo Deportivo Y Parque Municipal, donde se visitaron un total de 28 viviendas, donde 5 viviendas fueron encontradas positivas, igualmente se inspeccionaron 30 tanques bajos, 26 llantas, 8 entre árboles y plantas, 73 diversos, sensibilizando una población de 28 personas y protegiendo alrededor de 72 personas, se invitó a la comunidad a seguir con el cuidado y acatando las medidas para evitar la aparición de las larvas; en cuanto a los grupos Etareos encontrados tenemos 4 niños en primera infancia, 5 en infancia, 8 adolescentes, 14 jóvenes, 35 adultos y 6 adultos mayores.*
- *En la semana del 23 al 30 de octubre se realizó control físico larvario en el municipio de González, en el casco urbano se realizó visita casa a casa donde se intervinieron los barrios la floresta, villa san roque, villa Rubiela, malecón y la vereda lucaical, donde se visitaron un total de 77 viviendas, donde 15 viviendas fueron encontradas positivas, igualmente se inspeccionaron 109 tanques bajos, 12 llantas, 180 diversos, sensibilizando una población de 86 personas y protegiendo alrededor de 262 personas, se invitó a la comunidad a seguir con el cuidado y acatando las medidas para evitar la aparición de las larvas; en cuanto a los grupos Etareos encontrados tenemos 27 niños en primera infancia, 27 en infancia, 24 adolescentes, 34 jóvenes, 138 adultos y 14 adultos mayores.*

Durante el mes de octubre en el Municipio de González, se visitaron un total de 182 viviendas, 39 fueron encontradas positivas y tratadas, se inspeccionaron 233 tanques bajos, 71 llantas, 26 árboles y plantas, 416 diversos, sensibilizando una población de 212 personas y protegiendo alrededor de 620 personas.

*En la actividad de vacunación canina y felina del mes de octubre, se intervinieron un total de **23** viviendas y fueron inmunizados **58** animales de los cuales **46** caninos y **12** felinos.*











6. *Contribuir con el desarrollo de acciones de promoción, prevención y control de la toxoplasmosis en los Municipios del Sur (Gonzales, Rio de oro) del Departamento del Cesar.*

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
Se realiza visita casa a casa con el fin de apoyar en las acciones de promoción, prevención y control de la Toxoplasmosis Felina en los municipios del sur del departamento del cesar (Gonzales, Rio de oro), de esta manera se sensibiliza a la comunidad del cuidado que debe seguir al manipular la arena de los Gatos, el consumo de agua y de alimentos contaminados, el lavado de frutas y verduras, entre otros cuidados a seguir para prevenir el contagio de la Toxoplasmosis.



7. *Intervenir en la aplicación de insecticidas para el control del vector en las áreas urbanas y rural en los Municipios del Sur (Gonzales, Rio de oro) del Departamento del Cesar, de acuerdo al evento contigencial subcidariedad, complementariedad, concurrencia y choque.*

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
Durante el mes de octubre no se realizaron aplicaciones de insecticidas para el control del vector, debido a que se realizó un control físico en áreas urbanas y rurales de los municipios de González y Rio De Oro, de acuerdo con el evento contigencial, subcidariedad, complementariedad, concurrencia y choque.

8. *Apoyar las acciones de promoción, prevención y control de la Toxoplasmosis Felina, en los Municipios del Sur (Gonzales, Rio de oro) del Departamento del Cesar.*

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
Se realiza visita casa a casa con el fin de apoyar en las acciones de promoción, prevención y control de la Toxoplasmosis Felina en los municipios del sur del departamento del cesar (Gonzales, Rio de oro), de esta manera se sensibiliza a la comunidad del cuidado que debe seguir al manipular la arena de los Gatos, el consumo de agua y de alimentos contaminados, el lavado de frutas y verduras, entre otros cuidados a seguir para prevenir el contagio de la Toxoplasmosis.


9. *Aquellas actividades que se deriven del desarrollo y ejecución del presente objeto contractual y estén de acuerdo con la naturaleza del contrato.*

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
• *El día 12 de octubre se realiza visita a casa del paciente Diomar Manosalva quien ingresa al hospital Emiro quintero cañizares con síntomas de dengue, el día 3 de octubre le habían dado salida e ingresa de nuevo el día 4 de octubre ya en un estado critico y lo remiten a san juan del cesar, el reporte lo sumistra su cuñada Luz estela Lobo colmenares.* • *El día 13 de octubre se realiza visita ala casa del paciente Jean frey Urquijo Guevara de 17 años quien ingreso al puesto de salud San Juan Crisóstomo de González con malestar general, fiebre y le dan salida el 14 de octubre ya que el paciente no tiene carnet del municipio; quien nos*

suministra la información es su hermana Jenifer Urquijo y nos manifiesta que el paciente se encontraba de visita.

- *El día 17 de octubre se realizó inspección verificación y recolección de inservibles, charlas educativas sobre el dengue en los barrios el contento, el cementerio, villa Camila, barrio coorpegon del municipio de González en articulación del municipio de González en articulación de la defensa civil, vigilancia en salud pública, funcionarios del PRC, empresa de servicios públicos del municipio de González*

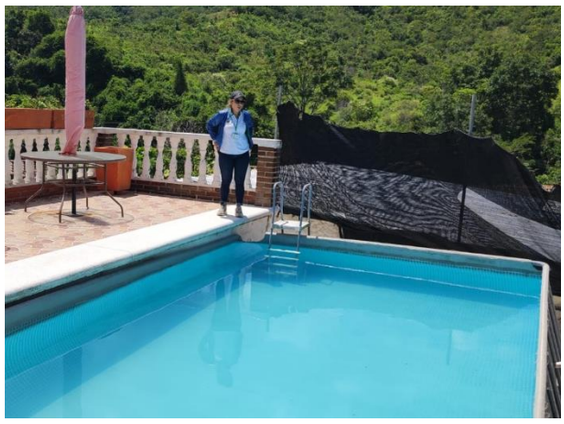





10. Las demás actividades que sean asignadas por el coordinador del programa, acordes con la naturaleza del contrato.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
• *El día 18 de octubre se realizo visita de inspección a establecimientos especiales como fueron colegio Jorge Eliecer Gaitán, el polideportivo municipal, el estadio municipal, el complejo deportivo y el parque municipal del municipio de González donde no se encontraron depósitos positivos se inspeccionaron 7 tanques bajos, 2 llantas, 24 diversos, 5 personas sensibilizadas y de esta manera proteger a toda la comunidad.* • *Los días 20 y 21 de octubre se realizó acompañamiento a los funcionarios de la secretaria de salud en la actividad de control químico adulto en la cabecera municipal y el corregimiento con equipo pesado en vehículo donde se manifestaron los casos reportados de dengue en los barrios: Caol, carretero, el parque, calle san Luis, malecón, el palomar, el contento, Cristo Rey, el estadio, filito de oro, Villa Camila, el polideportivo, villa Rubiela, calle del comercio, el corregimiento de la floresta y san Isidro.*





Anexos: En mi calidad de CONTRATISTA O PROVEEDOR anexo soportes de las actividades que soportan la ejecución de las actividades realizadas en el periodo correspondiente a este informe.

Nombre CLAUDIA PATRICIA DUARTE
Identificación 49.781.086, expedida en la ciudad de Valledupar - Cesar